



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 152

20 de febrero de 2013

Pág. 1

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Declaración de aceptación por España de la adhesión de Montenegro al Convenio sobre la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil, hecho en La Haya el 18 de marzo de 1970 (**610/000053**). *Dictamen de la Comisión.*

BOCG_D_10_152_1128

Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones, hecho en Nueva York el 19 de diciembre de 2011 (**610/000054**). *Dictamen de la Comisión.*

BOCG_D_10_152_1129

Convenio complementario de revisión del Convenio de Seguridad Social firmado el 16 de mayo de 1991 entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil, hecho en Madrid el 24 de julio de 2012 (**610/000055**). *Dictamen de la Comisión.*

BOCG_D_10_152_1130

IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Declaración institucional sobre la Conmemoración del III Centenario del nacimiento de Fray Junípero Serra (**630/000007**). *Acuerdo de la Comisión (Corrección de errores).*

BOCG_D_10_152_1132

VI. ADMINISTRACIÓN DEL SENADO

NORMAS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA

Resolución del Letrado Mayor del Senado, de 18 de febrero de 2013, por la que se modifica la Resolución del Letrado Mayor del Senado, de 21 de diciembre de 2010, por la que se determinan los asuntos que se deben publicar en cada uno de los apartados en los que se estructura el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Senado), a los que se refiere el artículo 3.1 de la Resolución de la Mesa del Senado, de fecha 16 de noviembre de 2010, sobre la edición electrónica de las publicaciones oficiales del Senado (**899/000004**). *Resolución.*

BOCG_D_10_152_1133

Resolución del Letrado Mayor del Senado, de 18 de febrero de 2013, por la que se modifica la Resolución del Letrado Mayor del Senado, de 21 de diciembre de 2010, por la que se aprueba la relación detallada de expedientes y documentos que, conforme a los criterios expresados en el artículo 4 de la Resolución de la Mesa del Senado, de fecha 16 de noviembre de 2010, sobre la edición electrónica de las publicaciones oficiales del Senado, deben ser objeto de publicación en la edición electrónica del Boletín Oficial de las Cortes Generales (Senado) o en la página web de la Cámara (**899/000005**). *Resolución.*

BOCG_D_10_152_1134



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 152

20 de febrero de 2013

Pág. 2

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Declaración de aceptación por España de la adhesión de Montenegro al Convenio sobre la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil, hecho en La Haya el 18 de marzo de 1970.

(610/000053)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 57
Cortes Generales, Serie A, núm. 86
Núm. exp. 110/000052)

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

Al Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse por medio de la Declaración de aceptación por España de la adhesión de Montenegro al Convenio sobre la obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o mercantil, hecho en La Haya el 18 de marzo de 1970 (610/000053).

Palacio del Senado, 18 de febrero de 2013.—El Presidente de la Comisión, **Alejandro Muñoz-Alonso Ledo**.—El Secretario Primero de la Comisión, **Alfonso Gustavo Ferrada Gómez**.



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 152

20 de febrero de 2013

Pág. 3

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones, hecho en Nueva York el 19 de diciembre de 2011. (610/000054)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 58
Cortes Generales, Serie A, núm. 88
Núm. exp. 110/000053)

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

Al Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse por medio del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un procedimiento de comunicaciones, hecho en Nueva York el 19 de diciembre de 2011 (610/000054).

Palacio del Senado, 18 de febrero de 2013.—El Presidente de la Comisión, **Alejandro Muñoz-Alonso Ledo**.—El Secretario Primero de la Comisión, **Alfonso Gustavo Ferrada Gómez**.



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 152

20 de febrero de 2013

Pág. 4

III. AUTORIZACIONES

TRATADOS Y CONVENIOS INTERNACIONALES

Convenio complementario de revisión del Convenio de Seguridad Social firmado el 16 de mayo de 1991 entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil, hecho en Madrid el 24 de julio de 2012.

(610/000055)

(Cong. Diputados, Serie C, núm. 59
Cortes Generales, Serie A, núm. 90
Núm. exp. 110/000054)

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

Al Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Asuntos Exteriores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 144.4 del Reglamento del Senado, ha acordado elevar al Pleno propuesta favorable a la concesión de autorización al Gobierno para que preste el consentimiento del Estado a obligarse por medio del Convenio complementario de revisión del Convenio de Seguridad Social firmado el 16 de mayo de 1991 entre el Reino de España y la República Federativa de Brasil, hecho en Madrid el 24 de julio de 2012 (610/000055).

Palacio del Senado, 18 de febrero de 2013.—El Presidente de la Comisión, **Alejandro Muñoz-Alonso Ledo**.—El Secretario Primero de la Comisión, **Alfonso Gustavo Ferrada Gómez**.

cve: BOCC_D_10_152_1130



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 152

20 de febrero de 2013

Pág. 5

IV. OTRAS ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS

DECLARACIONES INSTITUCIONALES

**Declaración institucional sobre la Conmemoración del III Centenario del nacimiento de Fray Junípero Serra.
(630/000007)**

ACUERDO DE LA COMISIÓN (Corrección de errores)

Observado un error en la publicación del Acuerdo de la Comisión referente a la Declaración institucional sobre la Conmemoración del III Centenario del nacimiento de Fray Junípero Serra (BOCG, Senado, número 147, de fecha 1 de febrero de 2013), se inserta a continuación la corrección oportuna:

En la página 2, donde dice:

«Palacio del Senado, a 31 de enero de 2013»,

debe decir:

«Palacio del Senado, a 29 de enero de 2013».

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 18 de febrero de 2013.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_10_152_1132



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 152

20 de febrero de 2013

Pág. 6

VI. ADMINISTRACIÓN DEL SENADO

NORMAS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA

**Resolución del Letrado Mayor del Senado, de 18 de febrero de 2013, por la que se modifica la Resolución del Letrado Mayor del Senado, de 21 de diciembre de 2010, por la que se determinan los asuntos que se deben publicar en cada uno de los apartados en los que se estructura el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Senado), a los que se refiere el artículo 3.1 de la Resolución de la Mesa del Senado, de fecha 16 de noviembre de 2010, sobre la edición electrónica de las publicaciones oficiales del Senado.
(899/000004)**

RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN DEL LETRADO MAYOR DEL SENADO POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DEL LETRADO MAYOR DEL SENADO, DE 21 DE DICIEMBRE DE 2010, POR LA QUE SE DETERMINAN LOS ASUNTOS QUE SE DEBEN PUBLICAR EN CADA UNO DE LOS APARTADOS EN LOS QUE SE ESTRUCTURA EL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES (SENADO), A LOS QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 3.1 DE LA RESOLUCIÓN DE LA MESA DEL SENADO, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2010, SOBRE LA EDICIÓN ELECTRÓNICA DE LAS PUBLICACIONES OFICIALES DEL SENADO

Con fecha 21 de diciembre de 2010 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución de la Mesa del Senado, de fecha 16 de noviembre de 2010, sobre la edición electrónica de las publicaciones oficiales del Senado, mediante Resolución del Letrado Mayor del Senado, se determinaron los asuntos que se publicarían en cada uno de los apartados en los que se estructura el Boletín Oficial de las Cortes Generales (Senado). Dicha relación fue modificada, asimismo, con fecha 6 de septiembre de 2011, para la inclusión de las declaraciones de bienes y rentas de los parlamentarios entre los asuntos a publicar en el citado Boletín en el apartado IV relativo a Otras actividades parlamentarias.

Comoquiera que se han producido diversas modificaciones en los tipos de expedientes de Gelabert en los que se encuadran asuntos relativos al citado apartado, se hace necesario adaptar el mismo. Así ocurre respecto a los nuevos expedientes 503 (Incompatibilidades), que sustituye al anterior 542 (Asuntos relativos a las Comisiones Permanentes de la Cámara), y 551 (Habilitaciones, sesiones extraordinarias y otros acuerdos de tramitación). Respecto a los expedientes 504 (Inmunidad), 543 (Ponencias de estudio constituidas en el seno de las Comisiones), 650 (Comisiones de Investigación o Especiales del Senado) y 727 (Elección de Consejeros del Tribunal de Cuentas) se introducen correcciones en los títulos de los epígrafes que aparecerían al ser publicados y se individualiza la referencia a los expedientes 725 a 727 y 729 relativos a competencias electivas, eliminándose la referencia al expediente 728 (Elección del Defensor del Pueblo) que es objeto de publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Sección Cortes Generales.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 152

20 de febrero de 2013

Pág. 7

Por tanto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 6 de la citada Resolución de la Mesa del Senado, de 16 de noviembre de 2010, y a propuesta de la Dirección de Asistencia Técnico-Parlamentaria de la Secretaría General del Senado, se modifica y se publica en su integridad la relación de asuntos a publicar en este apartado en la edición electrónica de dicho Boletín:

IV. Otras actividades parlamentarias.

- Incompatibilidades (501 y 503).
- Declaraciones de bienes y rentas (502).
- Inmunidad (504).
- Ponencias de estudio constituidas en el seno de las Comisiones (543).
- Debate en Comisión sobre la situación del Estado de las Autonomías (546).
- Habilitaciones, sesiones extraordinarias y otros acuerdos de tramitación (551).
- Acuerdos e Informes de la Diputación Permanente (561).
- Declaraciones institucionales (630).
- Comisiones de Investigación o Especiales (650).
- Comunicaciones del Gobierno para su debate en el Senado (700).
- Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional (725).
- Elección de Vocales del Consejo General del Poder Judicial (726).
- Designación de Consejeros de Cuentas (727).
- Elección de miembros de otros órganos (729).
- Informes de la Comisión de Peticiones (871).

Palacio del Senado, 18 de febrero de 2013.—**Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 152

20 de febrero de 2013

Pág. 8

VI. ADMINISTRACIÓN DEL SENADO

NORMAS SOBRE LA ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA

Resolución del Letrado Mayor del Senado, de 18 de febrero de 2013, por la que se modifica la Resolución del Letrado Mayor del Senado, de 21 de diciembre de 2010, por la que se aprueba la relación detallada de expedientes y documentos que, conforme a los criterios expresados en el artículo 4 de la Resolución de la Mesa del Senado, de fecha 16 de noviembre de 2010, sobre la edición electrónica de las publicaciones oficiales del Senado, deben ser objeto de publicación en la edición electrónica del Boletín Oficial de las Cortes Generales (Senado) o en la página web de la Cámara.

(899/000005)

RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN DEL LETRADO MAYOR DEL SENADO POR LA QUE SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DEL LETRADO MAYOR DEL SENADO, DE 21 DE DICIEMBRE DE 2010, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DETALLADA DE EXPEDIENTES Y DOCUMENTOS QUE, CONFORME A LOS CRITERIOS EXPRESADOS EN EL ARTÍCULO 4 DE LA RESOLUCIÓN DE LA MESA DEL SENADO, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DE 2010, SOBRE LA EDICIÓN ELECTRÓNICA DE LAS PUBLICACIONES OFICIALES DEL SENADO, DEBEN SER OBJETO DE PUBLICACIÓN EN LA EDICIÓN ELECTRÓNICA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES (SENADO) O EN LA PÁGINA WEB DE LA CÁMARA

Con fecha 21 de diciembre de 2010 y en virtud de lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución de la Mesa del Senado, de fecha 16 de noviembre de 2010, sobre la edición electrónica de las publicaciones oficiales del Senado, mediante Resolución del Letrado Mayor del Senado, se aprobó la relación detallada de expedientes y documentos que deben ser objeto de publicación en la edición electrónica de dicho Boletín o en la página web de la Cámara. Dicha relación fue modificada, asimismo, con fecha 6 de septiembre de 2011, para la inclusión de las declaraciones de bienes y rentas de los parlamentarios entre los expedientes que deben ser publicados en la edición electrónica del Boletín Oficial de las Cortes Generales (Senado) y en la página web de la Cámara.

Comoquiera que se han producido diversas modificaciones en los tipos de expedientes de Gelabert en los que se encuadran asuntos que son objeto de publicación en la edición electrónica de dicho Boletín o en la página web de la Cámara, se hace necesario modificar dicha Resolución. Así ocurre respecto a los nuevos expedientes 503 (Incompatibilidades), que sustituye al anterior 542 (Asuntos relativos a las

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 152

20 de febrero de 2013

Pág. 9

Comisiones Permanentes de la Cámara), y 551 (Habilitaciones, sesiones extraordinarias y otros acuerdos de tramitación). Ello obliga a reajustar el contenido objeto de publicación en los expedientes 543 (Ponencias de estudio constituidas en el seno de las Comisiones), 650 (Comisiones de Investigación o Especiales del Senado) y 550 (Asuntos relativos al Pleno). Asimismo, respecto a los expedientes 543 (Ponencias de estudio constituidas en el seno de las Comisiones), 650 (Comisiones de Investigación o Especiales del Senado) y 727 (Elección de Consejeros del Tribunal de Cuentas) se introducen correcciones en los títulos de los epígrafes que aparecerían al ser publicados y se individualiza la referencia a los expedientes 725 a 729 relativos a competencias electivas, eliminándose la referencia al expediente 728 (Elección del Defensor del Pueblo) que es objeto de publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Sección Cortes Generales. Por otro lado, se recoge que se publica en la web el expediente 501 (Declaración de actividades), conforme a lo dispuesto en la normativa en materia de Registro de Intereses, y, por último, en el expediente 630 se incorpora la descripción de los distintos asuntos que son objeto de publicación.

Por tanto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 6 de la citada Resolución de la Mesa del Senado, de 16 de noviembre de 2010, y a propuesta de la Dirección de Asistencia Técnico-Parlamentaria de la Secretaría General del Senado, se modifica y se publica en su integridad la relación detallada de expedientes y documentos que deben ser objeto de publicación en la edición electrónica de dicho Boletín o en la página web de la Cámara, en los términos que figuran en el cuadro que se inserta a continuación:

ASUNTO	FORMA DE PUBLICACIÓN
I. COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA.	
A) SENADORES.	
500. Mandato.	WEB
501. Declaración de actividades.	WEB
502. Declaración de bienes y rentas.	BOCG/WEB
503. Incompatibilidades.	
— Informes y Dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.	BOCG
— Acuerdos del Pleno.	BOCG
504. Inmunidad.	
— Informes y Dictámenes de la Comisión de Suplicatorios.	BOCG
— Acuerdos del Pleno.	BOCG
B) GRUPOS PARLAMENTARIOS.	
510. Composición de los Grupos Parlamentarios.	WEB
511. Otros asuntos relativos a los Grupos Parlamentarios.	
— Personal eventual.	BOCG
512. Composición de los Grupos Territoriales.	WEB
C) ÓRGANOS PARLAMENTARIOS.	
520. Composición de la Mesa de la Cámara.	WEB
523. Asuntos relativos a la Mesa.	
— Personal eventual.	BOCG
530. Composición de la Junta de Portavoces.	WEB
540. Composición de las Comisiones de la Cámara.	WEB
541. Composición de las Mesas de las Comisiones de la Cámara.	WEB

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 152

20 de febrero de 2013

Pág. 10

ASUNTO	FORMA DE PUBLICACIÓN
543. Ponencias de estudio constituidas en el seno de las Comisiones. — Solicitud de creación. — Acuerdo de creación. — Composición. — Acuerdo sobre ampliación de plazo. — Informe de la Ponencia. — Acuerdo de la Comisión de aprobación del Informe. — Acuerdo del Pleno de aprobación del Informe.	WEB BOCG WEB BOCG BOCG BOCG BOCG
545. Composición del Pleno.	WEB
546. Debate en Comisión sobre la situación del Estado de las Autonomías (artículo 56 bis 7). — Comunicación del Gobierno.	BOCG
550. Asuntos relativos al Pleno. — Calendario de sesiones plenarias.	WEB
551. Habilitaciones, sesiones extraordinarias y otros acuerdos de tramitación. — Acuerdos del Pleno.	BOCG
560. Composición de la Diputación Permanente.	WEB
561. Asuntos relativos a la Diputación Permanente. — Acuerdos e Informes de la Diputación Permanente.	BOCG
II. COMPETENCIAS.	
A) COMPETENCIAS EN RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.	
592. Convenios y Acuerdos de cooperación entre Comunidades Autónomas.	BOCG
B) COMPETENCIAS NORMATIVAS.	
600. Reforma Constitucional.	BOCG
605. Reforma de Estatuto de Autonomía.	BOCG
610. Autorización de Convenios Internacionales (artículo 94.1 de la Constitución).	BOCG
620. Iniciativa legislativa popular.	BOCG
621. Proyecto de Ley.	BOCG
622. Proposición de Ley de Grupos Parlamentarios del Senado.	BOCG
623. Proposición de Ley de Senadores.	BOCG
624. Proposición de Ley del Congreso de los Diputados.	BOCG
625. Proposición de Ley de Comunidades Autónomas.	BOCG
C) OTRAS COMPETENCIAS NORMATIVAS.	
626. Reglamento del Senado.	BOCG
628. Otras normas sobre asuntos parlamentarios.	BOCG
D) DECLARACIÓN INSTITUCIONAL.	
630. Declaración institucional. — Iniciativa. — Acuerdo de aprobación o rechazo.	WEB BOCG

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 152

20 de febrero de 2013

Pág. 11

ASUNTO	FORMA DE PUBLICACIÓN
E) COMPETENCIAS DE CONTROL.	
650. Comisiones de Investigación o Especiales.	
— Solicitud de creación.	WEB
— Acuerdo de creación.	BOCG
— Composición.	WEB
— Acuerdo sobre ampliación de plazo.	BOCG
— Informe de la Comisión.	BOCG
— Acuerdo de la Comisión de aprobación del Informe.	BOCG
— Acuerdo del Pleno de aprobación del Informe.	BOCG
652. Comisiones Mixtas constituidas por acuerdo de las Cámaras.	
— Composición.	WEB
661. Moción en Comisión.	
— Iniciativa, evaluación del coste económico, aclaración, reformulación, corrección o retirada.	WEB
— Enmiendas y propuestas de modificación.	WEB
— Acuerdo de aprobación o rechazo.	BOCG
— Informe de cumplimiento.	WEB
662. Moción ante el Pleno.	
— Iniciativa, evaluación del coste económico, aclaración, reformulación, corrección o retirada.	WEB
— Enmiendas y propuestas de modificación.	WEB
— Acuerdo de aprobación o rechazo.	BOCG
— Informe de cumplimiento.	WEB
670. Interpelación.	WEB
671. Moción consecuencia de interpelación (Ver expte. 662).	
672. Moción consecuencia del debate sobre la situación del Estado de las Autonomías (Ver expte. 662).	
680. Pregunta oral en Pleno.	WEB
681. Pregunta oral en Comisión.	WEB
684. Pregunta con respuesta escrita.	WEB
700. Comunicación del Gobierno para su debate en el Senado.	BOCG
702. Acuerdo por el que se fija el objetivo de estabilidad presupuestaria.	BOCG
703. Acuerdo en relación con la disolución de órganos de las Corporaciones Locales.	BOCG
720. Información sobre Convenios Internacionales (artículo 94.2 de la Constitución).	WEB
721. Otras informaciones sobre Convenios Internacionales.	WEB
F) COMPETENCIAS ELECTIVAS.	
725. Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional.	
— Informe de la Comisión de Nombramientos.	BOCG
— Acuerdo del Pleno.	BOCG

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 152

20 de febrero de 2013

Pág. 12

ASUNTO	FORMA DE PUBLICACIÓN
726. Elección de Vocales del Consejo General del Poder Judicial. — Informe de la Comisión de Nombramientos. — Acuerdo del Pleno.	BOCG BOCG
727. Designación de Consejeros de Cuentas. — Informe de la Comisión de Nombramientos. — Acuerdo del Pleno.	BOCG BOCG
729. Elección de miembros de otros órganos. — Informe de la Comisión de Nombramientos. — Acuerdo del Pleno.	BOCG BOCG
III. PETICIONES.	
871. Informes de la Comisión de Peticiones. — Informe de la Comisión. — Conocimiento por el Pleno.	BOCG BOCG
IV. ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA.	
899. Normas sobre la Administración Parlamentaria.	BOCG
900. Asuntos relativos a los órganos de la Secretaría General.	BOCG
950. Asuntos relativos a la Administración Parlamentaria.	BOCG

Palacio del Senado, 18 de febrero de 2013.—**Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.

cve: BOCG_D_10_152_1134